



Rad No.: 26-240-113996

Barranquilla, 24/03/2026

Señor(a)
ALFREDO ENRIQUE MARTINEZ BARROS
Calle 15 No. 14B - 47 BARRIO SAN JOSE
Santa Marta.

Asunto: Solicitud de información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 20 de marzo de 2026, radicada bajo el No. 26-001235, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nuestro personal de atención al cliente se encuentra debidamente calificado y entrenado para la recepción de peticiones, quejas y/o reclamos, en cuanto a la prestación del servicio de gas natural.

Conforme con lo anterior, GASCARIBE S.A. E.S.P., cuenta con personal idóneo en nuestras oficinas de atención al cliente, con el fin de, tomar atenta nota a sus observaciones, como detalla en su petición.

De acuerdo con lo expuesto, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., acceder a su pretensión, de otorgar cita con la Gerencia, toda vez que, la Empresa cuenta con el departamento de atención al usuario adecuado para tal fin.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
238757392